



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

ALCALDÍA TLALPAN
2021-2024



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 357

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 24 de Noviembre de 2021.

C. Lucina Cruz Santiago

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] inh=07/Mayo/2003 en la fosa 303.A con Alineamiento 4^a-10-11-23 del Panteon 20 de Noviembre para que sean reihumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el Régimen de Temporalidad mínima.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.